

Panalpina Ecuador S. A.
 (Una subsidiaria de Panalpina Worldtransport Holding Ltd. de Suiza)

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2014, con cifras comparativas de 2013
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

| ACTIVO | Notas | 2014 | 2013 |
|---|-------|------------------|------------------|
| Activo corriente: | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 8 | 4.836.029 | 2.860.156 |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | 9 | 4.003.508 | 3.726.058 |
| Servicios no facturados | 10 | 546.815 | 357.190 |
| Impuestos corriente | 13 | 63.348 | 47.285 |
| Servicios y otros pagos anticipados | | 53.180 | 21.390 |
| Total activo corriente | | 9.502.880 | 7.012.079 |
| Activo no corriente: | | | |
| Instalaciones, mobiliario y equipo | 11 | 119.075 | 172.155 |
| Impuesto diferido | 13 | 117.301 | 117.301 |
| Total activo no corriente | | 236.376 | 289.456 |
| Total Activo | | 9.739.256 | 7.301.535 |


 Fernando Coral
 Gerente General


 Marco Villarreal
 Contador General

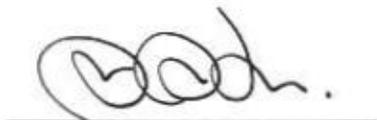
Las notas en las páginas 7 a 46 son parte integral de los estados financieros.

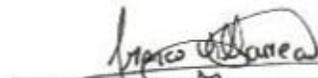
Panalpina Ecuador S. A.
 (Una subsidiaria de Panalpina Worldtransport Holding Ltd. de Suiza)

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2014, con cifras comparativas de 2013
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

| PASIVO Y PATRIMONIO | Notas | 2014 | 2013 |
|---|-------|------------------|------------------|
| Pasivo corriente: | | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 12 | 3.880.160 | 2.341.587 |
| Impuestos corriente | 13 | 361.129 | 361.365 |
| Costos acumulados de servicios | 10 | 161.087 | 88.324 |
| Beneficios a los empleados | 14 | 382.339 | 445.822 |
| Total pasivo corriente | | 4.784.715 | 3.237.098 |
| Pasivo no corriente: | | | |
| Beneficios a los empleados | 14 | 139.501 | 109.582 |
| Total pasivo no corriente | | 139.501 | 109.582 |
| Total pasivo | | 4.924.216 | 3.346.680 |
| Patrimonio | | | |
| Capital social | 15 | 100.000 | 100.000 |
| Aportes para futuras capitalizaciones | 15 | 1.100.800 | 1.100.800 |
| Reservas | 15 | 57.331 | 57.331 |
| Resultados acumulados: | | | |
| Provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF | 15 | 77.469 | 77.469 |
| Resultados acumulados | 15 | 3.479.440 | 2.619.255 |
| Total patrimonio | | 4.815.040 | 3.954.855 |
| Total pasivo y patrimonio | | 9.739.256 | 7.301.535 |


 Fernando Coral
 Gerente General


 Marco Villarreal
 Contador General

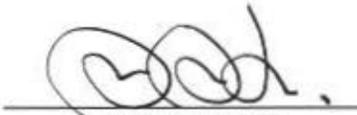
Las notas en las páginas 7 a 46 son parte integral de los estados financieros

Panalpina Ecuador S. A.
(Una subsidiaria de Panalpina Worldtransport Holding Ltd. de Suiza)

Estado de Resultados Integrales

Año que terminó el 31 de diciembre de 2014, con cifras comparativas de 2013
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

| Estado de Resultados Integral | Notas | 2014 | 2013 |
|---|-------|------------------|------------------|
| Actividades ordinarias: | | | |
| Ingresos por actividades ordinarias | 17 | 5.643.560 | 5.718.892 |
| Costos y gastos de operación: | | | |
| Gastos del personal | 18 | 1.987.457 | 1.982.744 |
| Honorarios por servicios y administración de entidades relacionadas | | 1.413.790 | 818.212 |
| Tecnología y comunicaciones | | 317.840 | 528.370 |
| Útiles, papelería y otros gastos de oficina | | 94.505 | 195.297 |
| Honorarios profesionales | | 111.987 | 124.937 |
| Mantenimiento de instalaciones, mobiliario y equipo | | 100.335 | 98.131 |
| Arrendos operativos | 21 | 83.611 | 90.689 |
| Viajes y representación | | 73.451 | 79.837 |
| Seguros | | 53.244 | 47.209 |
| Provisiones para deterioro | | 58.993 | 49.770 |
| Depreciación y amortización | | 80.035 | 69.303 |
| Marketing, publicidad y promoción | | 21.657 | 28.202 |
| Impuestos y contribuciones | | 128.242 | 28.320 |
| Otros | | 105.474 | 152.965 |
| | | 4.630.621 | 4.293.986 |
| Otros ingresos | 19 | 204.314 | 181.918 |
| Otros gastos | 20 | (418) | (1.354) |
| Diferencias en conversión de moneda por operaciones en el exterior | | 7.713 | (1.618) |
| Gastos financieros | | (9.312) | (12.436) |
| Resultado antes de impuesto a la renta | | 1.215.236 | 1.591.416 |
| Impuesto a la renta | 13 | (355.051) | (404.779) |
| Ganancia del período | | 860.185 | 1.186.637 |


Fernando Coral
Gerente General


Marco Villarreal
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 46 son parte integral de los estados financieros

Panalpina Ecuador S. A.
(Una subsidiaria de Panalpina Worldtransport Holding Ltd. de Suiza)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre de 2014, con cifras comparativas de 2013
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

| | Capital | Aporte para futuras capitalizaciones | Reservas | | | Total | Provenientes de la adopción por primera vez de las NIIFs | Reserva de capital | Ganancias disponibles | Total | Total patrimonio |
|-----------------------------------|---------|--------------------------------------|---------------|---------------------|--------------------|--------|--|--------------------|-----------------------|-----------|------------------|
| | | | Reserva legal | Reserva facultativa | Reserva de capital | | | | | | |
| Saldo al 31 de diciembre del 2012 | 800 | 1.200.000 | 400 | 7.331 | 7.731 | 77.469 | 126.191 | 1.356.027 | 1.482.218 | 2.768.218 | |
| Aumento de Capital | 99.200 | (99.200) | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Ganancia del período | - | - | - | - | - | - | - | 1.186.637 | 1.186.637 | 1.186.637 | |
| Apropiación de Reserva Legal | - | - | 49.600 | - | 49.600 | - | - | (49.600) | (49.600) | - | |
| Saldo al 31 de diciembre del 2013 | 100.000 | 1.100.800 | 50.000 | 7.331 | 57.331 | 77.469 | 126.191 | 2.493.064 | 2.696.724 | 3.954.855 | |
| Ganancia del período | - | - | - | - | - | - | - | 860.185 | 860.185 | 860.185 | |
| Saldo al 31 de diciembre del 2014 | 100.000 | 1.100.800 | 50.000 | 7.331 | 57.331 | 77.469 | 126.191 | 3.353.249 | 3.556.909 | 4.815.040 | |


Fernando Coral
Gerente General


Marco Villarreal
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 46 son parte integral de los estados financieros.

Panalpina Ecuador S. A.
 (Una subsidiaria de Panalpina Worldtransport Holding Ltd. de Suiza)

Estado de Flujo de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2014, con cifras comparativas de 2013
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

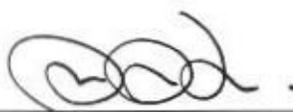
| Estado de Flujo de Efectivo | 2014 | 2013 |
|---|------------------|------------------|
| Flujos de efectivo de las actividades de operación: | | |
| Efectivo recibido de clientes y otros | 5.366.110 | 5.469.654 |
| Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros | (3.198.694) | (4.336.280) |
| Impuesto a la renta pagado | (164.588) | (370.568) |
| Efectivo neto provisto en las actividades de operación | 2.002.828 | 762.806 |
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión: | | |
| Adiciones a propiedades y equipo | (26.955) | (80.213) |
| Utilidad en venta de propiedades y equipo | - | 18.750 |
| Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión | (26.955) | (61.463) |
| Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento | - | - |
| Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo | 1.975.873 | 701.343 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año | 2.860.156 | 2.158.813 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año | 4.836.029 | 2.860.156 |

Panalpina Ecuador S. A.
(Una subsidiaria de Panalpina Worldtransport Holding Ltd. de Suiza)

Estado de Flujo de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2014, con cifras comparativas de 2013
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

| Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación: | 2014 | 2013 |
|--|------------------|------------------|
| Utilidad neta | 860.185 | 1.186.637 |
| Ajustes por partidas que no requieren efectivo: | | |
| Depreciación de muebles y enseres y equipos | 80.035 | 69.303 |
| Utilidad en venta de propiedades y equipo, neta | - | (18.750) |
| Impuesto a la renta diferido | - | 8.059 |
| Cambios netos en activos - (aumento) disminución: | | |
| Cuentas por cobrar comerciales | (277.450) | (249.238) |
| Servicios no facturados | (189.625) | 113.587 |
| Impuestos por cobrar | (16.063) | (47.285) |
| Gastos pagados por anticipado | (31.790) | 936 |
| Cambios netos en pasivos - aumento (disminución): | | |
| Cuentas por pagar comerciales | 1.538.573 | (397.110) |
| Impuestos por pagar | (236) | 87.431 |
| Otras cuentas y gastos acumulados por pagar | 72.763 | 46.237 |
| Beneficios a los empleados | (33.564) | (37.001) |
| Efectivo neto provisto en las actividades de operación | 2.002.828 | 762.806 |



Fernando Coral
Gerente General



Marco Villarreal
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 46 son parte integral de los estados financieros.

Panalpina Ecuador S. A.
(Una subsidiaria de Panalpina Worldtransport Holding Ltd. de Suiza)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

1. Entidad que Reporta

Panalpina Ecuador S. A. (la Compañía), es una empresa ecuatoriana poseída por Panalpina Worldtransport Holding Ltd. de Suiza en el 99% de su capital. Constituida en la ciudad de Quito el 12 de noviembre de 1985 según escritura de constitución e inscrita en el registro mercantil el 6 de febrero de 1986.

Su actividad principal es el servicio de transporte y logística en importaciones y exportaciones aéreas, marítimas, fluviales, y terrestres especialmente de carga pesada, entre otras actividades. Para el desarrollo de sus actividades la Compañía requiere de una red global conformada por las empresas del Grupo Panalpina ubicadas en diferentes países del mundo, así como del uso de los activos intangibles desarrollados por su casa matriz Panalpina Worldtransport Holding Ltd. En consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen considerablemente de las vinculaciones y acuerdos existentes con las referidas compañías relacionadas.

La dirección de la Compañía es en la provincia de Pichincha - Ecuador, ciudad de Quito, Avenida El Inca E4-181 y Av. Amazonas.

Con fecha 12 de julio del 2013, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.13.003513 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, se aprueba y registra el aumento de capital de US\$99.200 mediante escritura pública de fecha 25 de marzo del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 09 de agosto del 2013.

2. Bases de Presentación

a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Junta de Accionistas el 15 de abril de 2015.

b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por las obligaciones de beneficios a empleados de jubilación patronal e indemnización por desahucio que son valorizadas con base en métodos actuariales (ver nota 4 literal g), a partir de los registros de contabilidad de la Compañía.

c) Moneda de Presentación y Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la moneda de presentación y funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

3. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Administración utilice juicios y estimaciones que son determinantes en la aplicación de las políticas contables y los importes incluidos en los estados financieros. La Compañía ha basado sus estimaciones y juicios considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros y la experiencia previa. Sin embargo, las circunstancias y los juicios actuales sobre acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía.

Las estimaciones y los supuestos son revisados en forma continua. Las revisiones a estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros se describe, entre otras, en las siguientes notas:

| | | |
|------------|---|------------------------------------|
| Nota 4 (c) | - | Instalaciones, mobiliario y equipo |
| Nota 4 (e) | - | Activos intangibles |
| Nota 4 (f) | - | Deterioro de los activos |
| Nota 4 (g) | - | Beneficios a los empleados |
| Nota 4 (i) | - | Impuesto a la renta |

4. Resumen de Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se enumeran a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros no Derivados

Reconocimiento y Medición

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras mantenidas para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el reconocimiento inicial. Los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación de los mismos.

La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros los siguientes activos financieros:

- Efectivo en Caja y Bancos

El efectivo en caja y bancos se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

- Partidas por Cobrar

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, las partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, si estos activos fueran a largo plazo, menos las pérdidas por deterioro. Las partidas por cobrar se componen de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y servicios no facturados. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos. Los costos de transacción y las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados.

Baja en Cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Han vencido los derechos de la Compañía a recibir los flujos de efectivo del activo financiero.
- La Compañía haya transferido sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- La Compañía haya transferido sustancialmente todos sus riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

ii. Pasivos Financieros no Derivados

Reconocimiento y Medición

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura eficaz, según corresponda.

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y créditos por pagar, se reconocen a su costo amortizado. La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros pasivos financieros por préstamos y créditos por pagar y dentro de esta categoría mantiene las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, compañías relacionadas y préstamos por pagar a relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y créditos por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos. Los costos de transacción se reconocen en el estado de resultados.

Baja en Cuentas

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido cancelada o ha expirado. Cuando un pasivo financiero se sustituye por otro del mismo acreedor en condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones actuales de un pasivo se hayan modificado sustancialmente; tales permutas o modificaciones se tratan como bajas en cuentas del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconocen en el estado de resultados.

Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera únicamente cuando la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

iii. Capital Social

Constituido por acciones ordinarias, única clase de acciones emitidas por la Compañía, las cuales son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

b) Servicios no Facturados

Representan el valor bruto no facturado que se espera recuperar de los clientes por los servicios de embarques en proceso cuyos costos han sido incurridos y que serán facturados una vez que se completan los servicios.

c) Instalaciones, Mobiliario y Equipo

Reconocimiento y Medición

Las instalaciones, mobiliario y equipo se miden inicial y posteriormente al costo, neto de depreciación acumulada y / o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. Las instalaciones, mobiliario y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida de instalaciones, mobiliario y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas en la enajenación de un elemento de instalaciones, mobiliario y equipo se determinan mediante la comparación de los ingresos por la enajenación con el importe en libros de instalaciones, mobiliario y equipo, y son reconocidas por su importe neto en el estado de resultados integral.

Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en instalaciones, mobiliario y equipo, son reconocidos en el resultado integral cuando se incurre en ellos.

Depreciación

La depreciación de los elementos de instalaciones, mobiliario y equipo se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de instalaciones, mobiliario y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los métodos de depreciación, vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

| Cuentas | Vidas útiles estimadas en años |
|---------------------------------|--------------------------------|
| Mejoras en locales de terceros | 5 |
| Muebles y enseres | 5 |
| Equipos y accesorios de oficina | 5 |
| Equipos de computación | 3 |
| Activos fijos varios | 5 |
| Vehículos | 5 |

La política corporativa es no realizar inversiones en propiedades, por tal motivo, los inmuebles en los que se ubican las oficinas de la Compañía pertenecen a terceros, con los cuales se mantiene contratos de alquiler. Los contratos de alquiler son renovables anualmente y se estima mantener a futuro dicha condición de renovación. La Compañía ha llevado a cabo adecuaciones sobre los inmuebles en mención, las cuales son cargadas a mejoras en locales de terceros. La gerencia estima que el tiempo de vida útil de las mejoras en locales de terceros es de cinco años en función al tiempo estimado en el que serán necesarias nuevas inversiones en adecuaciones para el correcto funcionamiento de las actividades del personal de la Compañía.

d) Contratos de Arrendamiento

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento como arrendataria de ciertos bienes inmuebles. En todos los casos, la parte arrendadora conserva significativamente los riesgos y beneficios de la propiedad, por lo tanto son clasificados como arrendamientos operativos.

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados integrales sobre una base lineal durante el más corto de la vida útil estimada de los activos y el plazo del contrato de arrendamiento.

e) Activos Intangibles

Constituyen licencias de software que se reconocen inicialmente y se miden posteriormente al costo histórico menos la amortización y/o pérdidas acumuladas por deterioro cuando a través de una evaluación se determinan indicios de deterioro sobre dichos activos intangibles. La amortización se registra en los resultados integrales del período y se calcula utilizando el método de línea recta para distribuir el costo sobre sus vidas útiles estimadas, limitadas de tres a cinco años. Los cambios en la vida útil de requerirse se consideran como cambios en la estimación contable.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

f) Deterioro de los Activos

i. Activos Financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de preparación de los estados financieros, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Se considera a un activo financiero o un grupo de activos financieros como deteriorados, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y que el evento de pérdida tenga un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que puedan calcularse de manera fiable.

Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales, el monto de la pérdida es reconocido en los resultados integrales.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y se presenta la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

De existir evidencia objetiva de una pérdida por deterioro, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros de los activos financieros y el valor presente de los flujos futuros de efectivo (excluyendo las pérdidas crediticias esperadas a futuro que aún no hayan sido incurridas). El valor presente de los flujos futuros esperados es descontado utilizando la tasa original efectiva de interés de los activos financieros que originan la pérdida por deterioro. Si un préstamo tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es la actual tasa de interés efectiva.

El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de reserva y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados integral. Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, excluyendo activos por impuesto diferido, es revisado en la fecha de presentación del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

g) Beneficios a los Empleados

Provisión para Indemnización por Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto al desahucio está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio de indemnización por desahucio, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan al resultado integral en el período en el que surgen.

La Gerencia utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe de los pasivos actuariales netos causados al cierre del ejercicio se presenta en el rubro beneficios a los empleados del estado de situación financiera.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorado que tiene relación con servicios, pasados realizados por empleados será reconocida en resultados. En la medida en que los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos.

Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Indemnización Laboral por Terminación

La Compañía registra una provisión para el pago de indemnización laboral por despido intempestivo, la cual se paga a los empleados al momento que la Compañía ha tomado la decisión de rescindir el contrato de trabajo.

Provisión para Jubilación

De acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, a partir de los 20 años de trabajo continuo. Sin embargo, es política de la Compañía mantener a sus trabajadores hasta antes que éstos cumplan el tiempo de servicio que les otorga el derecho de jubilación patronal, razón por la cual mantiene como obligación por beneficios a sus empleados las prestaciones por terminación en lugar de una provisión para jubilación.

h) Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales la Compañía constituye provisiones son con cargo al resultado integral, los cuales corresponden principalmente a los costos acumulados de servicios y los beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

i) Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el período actual, aplicando las tasas tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los impuestos diferidos activo y pasivo son reconocidos sobre las diferencias temporales entre el valor contable y las bases fiscales de activos y pasivos de los estados financieros.

El pasivo por impuesto a la renta diferido es reconocido sobre todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

- Cuando el pasivo por impuestos diferido surge del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción, no afecta al resultado contable ni al resultado tributario.
- Con respecto a las diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y con intereses en negocios conjuntos, cuando pueda ser controlado el momento en que serán revertidas las diferencias temporarias y sea probable que las diferencias temporarias no sean revertidas en un futuro previsible.

El activo por impuesto a la renta diferido es reconocido sobre todas las diferencias temporarias deducibles, los traspasos de los créditos y pérdidas fiscales no utilizados, en la medida en que es probable que las diferencias temporarias deducibles, y el traspaso de los créditos y pérdidas fiscales no utilizados puedan revertirse y que las utilidades tributarias futuras permitan recuperar los activos por impuestos diferidos, excepto:

- Cuando el activo por impuestos diferido sobre la diferencia temporaria deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea combinaciones de negocios y que en el momento de la transacción no afecte a la utilidad contable ni a la utilidad tributaria.
- Con respecto a las diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y con negocios conjuntos; los activos por impuestos diferidos son reconocidos únicamente en la medida en que sea probable que dichas diferencias temporarias sean revertidas en un futuro previsible y que las utilidades tributarias futuras permitan la recuperación de los activos por impuestos diferidos.

El activo por impuestos diferido no reconocidos es re-evaluado en cada fecha de balance y son reconocidos en la medida en que sea probable que las utilidades tributarias futuras permitan la recuperación de dichos activos por impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos activo y pasivo se valoran con las tasas impositivas vigentes para cuando el activo se realice o el pasivo se liquide, basándose en los tipos que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance.

El impuesto a la renta diferido sobre partidas reconocidas directamente en patrimonio se reconoce también en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos activo y pasivo se compensan si existe un derecho legal exigible para compensar los activos y pasivos por impuesto a la renta corrientes, y están relacionados con los

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

j) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genere el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

Venta de Servicios de Embarque

Los ingresos netos por embarques se reconocen por el valor bruto del servicio prestado menos los costos de servicios recibidos de terceros en el momento en que los servicios se llevan a cabo. Los proyectos de logística con un período más largo de la entrega se reconocen a la fecha de presentación de los estados financieros sobre la base del grado de avance. El grado de avance se evalúa en referencia a la finalización de la operación específica evaluada en base al servicio real proporcionado, en proporción del total de servicios que se realicen.

k) Reconocimiento de Costos y Gastos

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

l) Moneda extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico en el que opera.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de moneda funcional vigente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se vuelven a convertir al tipo de cambio vigente en la fecha de presentación de los estados financieros.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio de las fechas de la transacción inicial.

Panalpina Ecuador S. A.
(Una subsidiaria de Panalpina Worldtransport Holding Ltd. de Suiza)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

m) Gastos financieros

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos, los cambios en el valor razonable de los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, las pérdidas por deterioro de activos financieros, los gastos bancarios y comisiones bancarias por garantías. Todos los costos por préstamos se reconocen en los resultados utilizando el método de interés efectivo.

5. Actualización de Normas Internacionales

a) Normas Internacionales Vigentes desde el año 2014

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado Enmiendas, Mejoras e Interpretaciones, de aplicación obligatoria, a las normas existentes y que han entrado en vigencia durante el 2014, que la Compañía ha adoptado y aplicado cuando corresponde de acuerdo a las siguientes fechas:

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

| Norma | Asunto | Efectiva desde |
|---|--|--------------------|
| IFRS 1 - (Mejora) | Significado de la aplicación de IFRS | 1 de julio de 2014 |
| NIIF 2 - Pagos basados en acciones (Mejora) | Pago basado en acciones | 1 de julio de 2014 |
| NIIF 3 - Combinación de negocios (Mejora) | Combinaciones de negocios - contabilidad para contingencias | 1 de julio de 2014 |
| NIIF 3 - Combinación de negocios (Mejora) | Combinación de negocios - excepciones de alcance para negocios conjuntos | 1 de julio de 2014 |
| NIIF 8 - Segmentos de operación (Mejora) | Segmentos operativos - agregación de segmentos, reconciliaciones del total de activos reportables de los activos de la entidad | 1 de julio de 2014 |
| NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados (Enmienda) | Entidades de inversión | 1 de enero de 2014 |
| NIIF 12 - Información a revelar sobre Participaciones en Otras Entidades (Enmienda) | Entidades de inversión | 1 de enero de 2014 |
| NIIF 13 - Medición del valor razonable (Mejora) | Medición del valor razonable - cuentas por cobrar y pagar de corto plazo | 1 de julio de 2014 |
| NIIF 13 - Medición del valor razonable (Mejora) | Medición del valor razonable - Alcance del párrafo 52 | 1 de julio de 2014 |
| NIC 16 - Propiedad Planta y Equipo (Mejora) | Propiedad, Planta y Equipos - Método de revaluación | 1 de julio de 2014 |
| NIC 19 - Beneficios a los empleados | Plan de beneficios a los empleados - Contribuciones del empleador | 1 de enero de 2014 |
| NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas - (Mejora) | Revelación de partes relacionadas | 1 de julio de 2014 |
| NIC 27 - Estados Financieros Separados(Enmienda) | Entidades de inversión | 1 de enero de 2014 |
| NIC 32 - Instrumentos Financieros: Presentación e Información a revelar | Compensación de activos y pasivos financieros | 1 de enero de 2014 |
| | Guía de implementación: Instrumentos financieros: presentación | 1 de enero de 2014 |
| NIC 36 - Deterioro del valor de los activos - (Enmienda) | Revelación del monto recuperable para los Activos no financieros | 1 de enero de 2014 |
| NIC 38 - Activos intangibles (Mejora) | Activos intangibles - método de revaluación | 1 de julio de 2014 |

Panalpina Ecuador S. A.
(Una subsidiaria de Panalpina Worldtransport Holding Ltd. de Suiza)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

a) Normas Internacionales Vigentes desde el año 2014 (continuación)

| Norma | Asunto | Efectiva desde |
|--|--|--------------------|
| NIC 39 - Instrumentos Financieros, reconocimiento y medición | Novación de contrato de derivado | 1 de enero de 2014 |
| NIC 40 - Propiedades de Inversión - (Mejora) | Propiedades de Inversión - Aclaración entre IFRS 13 e NIC 40 | 1 de julio de 2014 |
| IFRIC 21 | Gravámenes | 1 de enero de 2014 |

La Compañía ha adoptado dichas Enmiendas, Modificaciones e Interpretaciones, en la medida en la que le resultan aplicables, sin embargo la Administración considera que no han ocasionado un impacto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

b) Normas Internacionales Emitidas aún no Vigentes

A continuación se enumeran las Enmiendas, Mejoras e Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financieras emitidas pero que no han entrado en vigencia a la fecha de emisión de estos estados financieros. En este sentido, se mencionan las normas que la Compañía posiblemente aplicará en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia, en la medida en la que le resulten aplicables:

Panalpina Ecuador S. A.
(Una subsidiaria de Panalpina Worldtransport Holding Ltd. de Suiza)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

| Norma | Asunto | Efectiva desde |
|---|--|--------------------|
| NIIF 5 - Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas (Mejora) | Cambios en los métodos de bajas | 1 de enero de 2016 |
| NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a revelar (Mejora) | Contrato de prestación de servicios - Aplicación de la Enmienda a la NIIF 7 para estados financieros condensados Intermedios | 1 de enero de 2016 |
| NIIF 9 - Instrumentos Financieros | Reemplazo NIC 39 | 1 de enero de 2018 |
| NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados (Enmienda) | Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto | 1 de enero de 2016 |
| NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados (Enmienda) | Entidades de inversión: Aplicación de excepción de consolidación | 1 de enero de 2016 |
| NIIF 12 - Información a Revelar sobre Participación en otras Entidades (Enmienda) | Entidades de inversión: Aplicación de excepción de consolidación | 1 de enero de 2016 |
| NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos (Enmienda) | Contabilidad para adquisiciones de interés en operaciones conjuntas | 1 de enero de 2016 |
| NIIF 14 | Regulación para cuentas diferidas | 1 de enero de 2016 |
| NIIF 15 | Ingresos de Actividades Ordinarias Procedente de Contrato con Clientes | 1 de enero de 2017 |
| NIC 1 - Presentación de Estados Financieros (Enmienda) | Iniciativa de revelación excepción de consolidación | 1 de enero de 2016 |
| NIC 16 - Propiedad Planta y Equipo (Enmienda) | Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización | 1 de enero de 2016 |
| NIC 16 - Propiedad Planta y Equipo (Enmienda) | Agricultura: Plantas productoras | 1 de enero de 2016 |
| NIC 18 - Ingresos de Actividades Ordinarias (Enmienda) | Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización | 1 de enero de 2016 |
| NIC 19 - Beneficios a los Empleados (Mejoras) | Tasa de descuento: según mercado regional | 1 de enero de 2016 |
| NIC 27 - Estados Financieros Separados (Enmienda) | Método del patrimonio para estados financieros separados | 1 de enero de 2016 |

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

b) Normas Internacionales Emitidas aún no Vigentes (continuación)

| Norma | Asunto | Efectiva desde |
|---|---|--------------------|
| NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (Enmienda) | Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto | 1 de enero de 2016 |
| NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (Enmienda) | Entidades de inversión: Aplicación de excepción de consolidación | 1 de enero de 2016 |
| NIC 34 - Información Financiera Intermedia (Mejoras) | Revelación de información "en otra parte de los estados financieros intermedios" | 1 de enero de 2016 |
| NIC 41 - Agricultura (Enmienda) | Agricultura: Plantas productoras | 1 de enero de 2016 |

6. Determinación del Valor Razonable

Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

7. Administración del Riesgo Financiero

Los principales pasivos financieros no derivados de la Compañía constituyen las cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas por pagar, compañías relacionadas y obligaciones financieras. El objetivo principal de estos pasivos financieros es la obtención de fondos para las operaciones de la Compañía. La Compañía posee también cuentas por cobrar a clientes, otras cuentas por cobrar, compañías relacionadas y dinero en efectivo obtenidos directamente de sus operaciones.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración de capital por parte de la Administración. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

a) Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Administración revisa regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades en función de las estrategias específicas determinadas. La Compañía, a través de sus políticas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

b) Riesgo de Crédito:

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina de las actividades de operación, principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

| Cuentas | 2014 | 2013 |
|--|------------------|------------------|
| Activos financieros: | | |
| Efectivo en caja y bancos | 4.836.029 | 2.860.156 |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto | 4.003.508 | 3.726.058 |
| Servicios no facturados | 546.815 | 357.190 |
| Total | 9.386.352 | 6.943.404 |

Riesgo de Crédito Relacionado con Cuentas por Cobrar Comerciales

El riesgo relacionado con crédito a clientes es gestionado en base a lo establecido en las políticas, procedimientos y controles de la Compañía. Se han establecido límites de crédito para todos los clientes en base a calificaciones externas o, de no estar disponibles, de acuerdo con los criterios de calificación interna. La calidad de los créditos de clientes es evaluada detalladamente y los saldos excepcionales son constantemente monitoreados. La gestión de los créditos comerciales tiene por objeto sostener el crecimiento y la rentabilidad de la Compañía mediante la optimización de la utilización de activos y manteniendo los riesgos a un nivel aceptable. No existe una concentración significativa de créditos debido a la gran cantidad de clientes de la Compañía y su dispersión geográfica. La antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha del estado de situación es la siguiente:

Panalpina Ecuador S. A.
 (Una subsidiaria de Panalpina Worldtransport Holding Ltd. de Suiza)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

| Cuentas | 2014 | 2013 |
|----------------------------|-----------|-----------|
| Vigentes y no deteriorados | 994.077 | 2.788.770 |
| Créditos vencidos: | | |
| De 1 a 30 días | 1.614.629 | 634.004 |
| De 31 a 60 días | 856.589 | 187.332 |
| De 60 días a 150 días | 520.342 | 47.394 |
| Más de 150 días | 148.029 | 101.711 |
| | 4.133.666 | 3.759.211 |
| Servicios no facturados | 546.815 | 357.190 |

La variación en la estimación para deterioro con respecto a las cuentas por cobrar comerciales durante el año fue la siguiente:

| Conceptos | 2014 | 2013 |
|-----------------------------------|---------|--------|
| Saldo al inicio del año | 71.165 | 21.396 |
| Pérdida reconocida para deterioro | 58.993 | 50.290 |
| Recuperación de cartera | - | (521) |
| Saldo al final del año | 130.158 | 71.165 |

Efectivo en Caja y Bancos

La Compañía mantenía efectivo en caja y bancos por US\$4.836.029 al 31 de diciembre de 2014 (US\$2.860.156 al 31 de diciembre de 2013), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en bancos son mantenidos substancialmente con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AAA- y AAA, según la agencia calificadora que se muestra a continuación:

| Banco | Calificación | Calificador – |
|--|--------------|---|
| Banco Pichincha C. A. | AAA- | BankWatchRatings S. A. / PCR Pacific Credit Rating |
| Banco de la Producción S. A. Produbanco | AAA- | BankWatchRatings S. A. / PCR Pacific Credit Rating |
| Banco Internacional S. A. | AAA- | PCR Pacific Credit Rating / BankWatchRatings S. A. |
| Citibank N. A. | AAA | PCR Pacific Credit Rating |

Panalpina Ecuador S. A.
(Una subsidiaria de Panalpina Worldtransport Holding Ltd. de Suiza)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

c) Riesgo de Liquidez:

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para gestionar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Con el propósito de cumplir altos niveles de liquidez, la Administración mantiene y monitorea una proyección de fondos de seis meses en los que se incluyen los niveles de entradas de efectivo de las cuentas por cobrar comerciales y las salidas de efectivo esperadas para acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

Panalpina Ecuador S. A.
(Una subsidiaria de Panalpina Worldtransport Holding Ltd. de Suiza)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

| Cuentas | Valor contable | Flujo de efectivo contractuales | Hasta 90 días | De 91 a 180 días | De 181 a 365 días | Más de 365 días | Sin vencimiento específico |
|--|------------------|---------------------------------|------------------|------------------|-------------------|-----------------|----------------------------|
| 31 de diciembre del 2014: | | | | | | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar: | | | | | | | |
| Cuentas por pagar comerciales | 1.586.654 | 1.586.654 | 1.502.752 | 83.902 | - | - | - |
| Cuentas por pagar partes relacionadas | 2.293.506 | 2.293.506 | 2.293.506 | - | - | - | - |
| Costos acumulados de servicios | 161.087 | 161.087 | 161.087 | - | - | - | - |
| Impuestos corrientes por pagar | 361.129 | 361.129 | 147.279 | 213.850 | - | - | - |
| Beneficios a empleados | 521.840 | 521.840 | - | - | 382.339 | - | 139.501 |
| | 4.924.216 | 4.924.216 | 4.104.624 | 297.752 | 382.339 | - | 139.501 |
| 31 de diciembre del 2013: | | | | | | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar: | | | | | | | |
| Cuentas por pagar comerciales | 1.094.496 | 1.094.496 | 1.063.268 | 31.228 | - | - | - |
| Cuentas por pagar partes relacionadas | 1.247.091 | 1.247.091 | 1.247.091 | - | - | - | - |
| Costos acumulados de servicios | 88.324 | 88.324 | 88.324 | - | - | - | - |
| Impuestos corrientes por pagar | 361.365 | 361.365 | 123.244 | 238.121 | - | - | - |
| Beneficios a empleados | 555.404 | 555.404 | - | - | 445.822 | - | 109.582 |
| | 3.346.680 | 3.346.680 | 2.521.927 | 269.349 | 445.822 | - | 109.582 |

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

A continuación se muestra el ratio del índice de liquidez:

| Cuentas | 2014 | 2013 |
|---------------------------|-------------|-------------|
| Activo corriente | 9.502.880 | 7.012.079 |
| Pasivo corriente | 4.784.715 | 3.237.098 |
| Índice de liquidez | 1,99 | 2,17 |

d) Riesgo de Mercado:

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés relacionadas principalmente con las actividades de operación y financiamiento de la Compañía como el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de moneda

El riesgo de moneda y tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras o activos y pasivos registrados denominados en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía. La Compañía es miembro de un grupo internacional, que mantiene transacciones con sus compañías relacionadas del exterior en moneda extranjera y por lo tanto está expuesta al riesgo de tipo de cambio derivado de las exposiciones de divisas diferentes, principalmente en lo que respecta al dólar estadounidense y el euro.

Las compañías del Grupo Panalpina mantienen contratos de forward a nivel corporativo para administrar el riesgo de moneda para futuras transacciones comerciales o activos y pasivos ya registrados. Localmente, la Compañía no efectúa este tipo de contrataciones, sin embargo se constituye una entidad cubierta por los contratos de forward a nivel corporativo.

En el siguiente cuadro se muestra la sensibilidad de la utilidad antes de impuestos a la renta respecto a un cambio razonablemente posible en la tasa de cambio del dólar EE.UU., manteniéndose constantes las demás variables. La Compañía considera una estimación de sensibilidad de 10 puntos porcentuales sobre el monto neto imputado al resultado integral de todas las transacciones en moneda extranjera mantenidas durante los años 2014 y 2013 registradas en dólares al tipo de cambio de la fecha en que fue celebrada la transacción:

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

| Efecto en dólares de EE.UU. | Resultados antes de impuesto a la renta | |
|-----------------------------|---|----------------|
| | 2014 | 2013 |
| Euro | 30.988 | 141.071 |
| Yen Japonés | 213 | 7.670 |
| Corona de danés | 4.162 | 3.212 |
| Corona Sueca | 3.287 | 3.366 |
| Franco Suizo | 25.767 | 458 |
| Dólar Canadiense | 21.953 | 3.397 |
| Libra Esterlina | 39.629 | 4.516 |
| Dólar Australiano | 20.878 | 315 |
| Dólar de Hong Kong | 3.284 | 717 |
| Corona Noruega | 3.435 | 657 |
| Dólar de Singapur | 19.280 | 2.539 |
| Rand Sudafricano | 2.205 | 330 |
| Dólar Malasio | 7.284 | 4 |
| | 182.365 | 168.252 |

Riesgo de Tasas de Interés

Este riesgo está asociado a las tasas de interés variable de las obligaciones contraídas por la Compañía y que por lo mismo generan incertidumbre respecto a los cargos a resultados por concepto de intereses y por la cuantía de los flujos futuros.

La Compañía mantiene como política la contratación de financiamiento únicamente a través de compañías del Grupo Panalpina a una tasa de interés fija, por lo que la exposición a este tipo de riesgo es mínima.

e) Administración de Capital

El objetivo de la Compañía respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y de esta forma proporcionar beneficios a los accionistas y demás grupos de interés, así como también mantener una estructura óptima de capital.

El capital monitoreado con base en el ratio de capital, el cual se calcula como un porcentaje que representa el patrimonio sobre el total de sus activos, fue como sigue:

| Cuentas | 2014 | 2013 |
|--|-------------|-------------|
| Total patrimonio | 4.815.040 | 3.954.855 |
| Total activo | 9.739.256 | 7.301.535 |
| Índice - ratio de capital sobre activos | 0,49 | 0,54 |

8. Efectivo en Caja y Bancos

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, como efectivo en caja y bancos se componen de la siguiente manera:

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

| Cuentas | 2014 | 2013 |
|--------------------|------------------|------------------|
| Efectivo en caja | - | 6.700 |
| Efectivo en bancos | 4.836.029 | 2.853.456 |
| | 4.836.029 | 2.860.156 |

9. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, como cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se componen como sigue:

| Cuentas | 2014 | 2013 |
|----------------------------------|------------------|------------------|
| Clientes | 3.070.840 | 2.925.097 |
| Partes relacionadas (Nota 16) | 672.306 | 802.552 |
| Agentes | 28.602 | 20.737 |
| Aerolíneas | - | 10.825 |
| | 3.771.748 | 3.759.211 |
| Otros | 361.919 | 38.012 |
| | 4.133.667 | 3.797.223 |
| Menos: Estimación para deterioro | 130.159 | 71.165 |
| | 4.003.508 | 3.726.058 |

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito y las pérdidas por deterioro relacionada con las cuentas por cobrar comerciales se revelan en la Nota 7 literal (b).

10. Servicios no facturados y costos acumulados de servicios

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de los servicios no facturados y costos acumulados de servicios es como sigue:

| Cuentas | 2014 | 2013 |
|--------------------------------|---------|---------|
| Servicios no facturados (1) | 546.815 | 357.190 |
| Costos acumulados de servicios | 161.087 | 88.324 |

- (1) Como se menciona en la Nota 4, literal b, los servicios no facturados representan el valor bruto no facturado que se recuperan de los clientes por los servicios de embarques en proceso, cuyos costos han sido incurridos pero aún no facturados.

31 de diciembre de 2014, con cifras comparativas de 2013
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

11. Instalaciones, Mobiliario y Equipo

A continuación se presenta un resumen de la composición y el movimiento de instalaciones, mobiliario y equipo durante los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

| Cuentas | Mejoras en locales de terceros | Muebles y enseres | Equipos y accesorios de oficina | Equipos de computación | Activos fijos varios | Vehículos | Total |
|-----------------------------------|--------------------------------|-------------------|---------------------------------|------------------------|----------------------|-----------|-----------|
| Costo: | | | | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2012 | 120.687 | 65.751 | 138.772 | 569.896 | 20.431 | 65.844 | 981.381 |
| Adiciones | - | 624 | 1.276 | 31.972 | 1.546 | 44.795 | 80.213 |
| Ventas y bajas | - | - | (1.473) | (91.258) | - | (29.009) | (121.740) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2013 | 120.687 | 66.375 | 138.575 | 510.610 | 21.977 | 81.630 | 939.854 |
| Adiciones | - | - | - | 25.696 | 1.258 | - | 26.954 |
| Ventas y bajas | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2014 | 120.687 | 66.375 | 138.575 | 536.306 | 23.235 | 81.630 | 966.808 |
| Depreciación acumulada: | | | | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2012 | 110.619 | 52.146 | 94.097 | 492.518 | 18.478 | 52.278 | 820.136 |
| Adiciones | 3.661 | 5.000 | 9.971 | 37.634 | 920 | 12.117 | 69.303 |
| Ventas y bajas | - | - | (1.473) | (91.258) | - | (29.009) | (121.740) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2013 | 114.280 | 57.146 | 102.595 | 438.894 | 19.398 | 35.386 | 767.699 |
| Adiciones | 3.661 | 4.974 | 9.819 | 47.236 | 734 | 13.610 | 80.034 |
| Ventas y bajas | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2014 | 117.941 | 62.120 | 112.414 | 486.130 | 20.132 | 48.996 | 847.733 |
| Valor neto en libros: | | | | | | | |
| Al 31 de diciembre del 2012 | 10.068 | 13.605 | 44.675 | 77.378 | 1.953 | 13.566 | 161.245 |
| Al 31 de diciembre del 2013 | 6.407 | 9.229 | 35.980 | 71.716 | 2.579 | 46.244 | 172.155 |
| Al 31 de diciembre del 2014 | 2.746 | 4.255 | 26.161 | 50.176 | 3.103 | 32.634 | 119.075 |

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

12. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El siguiente es un resumen de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

| Cuentas | 2014 | 2013 |
|---------------------------------|------------------|------------------|
| Partes relacionadas (Nota 16) | 2.293.506 | 1.247.091 |
| Proveedores | 1.502.752 | 1.063.268 |
| Agentes | 1.707 | 20.354 |
| Anticipos recibidos de clientes | 69.499 | 4.869 |
| Otros | 12.696 | 6.005 |
| | 3.880.160 | 2.341.587 |

La exposición de la Compañía al riesgo de liquidez relacionada con las cuentas por pagar comerciales se revela en la Nota 7 (c).

13. Impuestos Corrientes

Impuesto a la Renta

Gasto por Impuesto sobre la Renta

El gasto por concepto de impuesto a la renta se detalla a continuación:

| Cuentas | 2014 | 2013 |
|--|----------------|----------------|
| Impuesto a la renta corriente (estimado) | 355.051 | 396.720 |
| Impuesto a la renta diferido | - | 8.059 |
| | 355.051 | 404.779 |

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana corporativa es el 22% a partir del 2013 (23% en el 2012). La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% en el 2014 a la entidad antes de impuesto a la renta:

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

| Conceptos | 2014 | 2013 |
|---|----------------|----------------|
| Utilidad antes de impuesto a la renta (ajustada) | 1.215.236 | 1.583.357 |
| Efecto estudio actuarial (terminación laboral y desahucio) | 58.601 | - |
| Utilidad antes de impuesto a la renta | 1.273.837 | 1.583.357 |
| Más (menos): | | |
| Gastos no deducibles | 489.279 | 219.916 |
| Deducciones especiales por discapacidad de empleados | (42.942) | - |
| Utilidad gravable | 1.720.174 | 1.803.273 |
| Impuesto a la renta corriente estimado (Tasa 22% para el 2014 y 2013) | 378.438 | 396.720 |
| Cambio en diferencias temporales para impuesto a la renta diferido | - | 8.059 |
| | 378.438 | 404.779 |

Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar corriente y de los anticipos y retenciones en la fuente del impuesto a la renta en los años que terminaron al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es el siguiente:

| Concepto | 2014 | 2013 |
|---------------------------------------|----------------|----------------|
| Saldo al inicio del año | 238.121 | 218.581 |
| Impuesto a la renta corriente del año | 378.438 | 396.720 |
| Pagos de impuesto del año anterior | (238.121) | (218.581) |
| Anticipos y retenciones | (164.588) | (158.599) |
| Saldo al final del año | 213.850 | 238.121 |

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país en los términos y condiciones determinados en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, podrían obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe la correspondiente inscripción de la escritura pública en el Registro Mercantil respectivo hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 2005. No existen glosas pendientes de pago como resultado de estas revisiones. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Panalpina Ecuador S. A.
 (Una subsidiaria de Panalpina Worldtransport Holding Ltd. de Suiza)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Impuestos Corrientes

Los saldos que se muestran en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, como pasivos por impuestos corrientes, se componen como sigue:

| Cuentas | 2014 | 2013 |
|-------------------------------------|----------------|----------------|
| Servicio de Rentas Internas S.R.L.: | | |
| Activo: | | |
| Impuesto al Valor Agregado - IVA | 63.348 | 47.285 |
| Pasivo: | | |
| Impuesto a la Renta | 213.850 | 238.121 |
| Retenciones en la fuente de | | |
| Impuesto a la Renta | 39.291 | 12.571 |
| Retenciones de Impuesto al Valor | | |
| Agregado - IVA | 35.128 | 28.881 |
| Impuesto al Valor Agregado - IVA | 72.860 | 81.792 |
| | 361.129 | 361.365 |

Activo y Pasivo por Impuesto Diferido

El activo y pasivo por impuesto diferido son atribuibles a lo siguiente:

| Cuentas | 2014 | 2013 |
|------------------------------------|----------------|----------------|
| Activo por: | | |
| Cuentas por cobrar comerciales | 80.585 | 80.585 |
| Instalaciones, mobiliario y equipo | 36.716 | 36.716 |
| | 117.301 | 117.301 |
| | - | - |
| Impuesto diferido, neto | 117.301 | 117.301 |

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Régimen de Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas. Mediante Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 242 del 29 de diciembre de 2007, con vigencia para el ejercicio fiscal 2008, las mencionadas normas son ratificadas y ampliadas. En complemento con las disposiciones vigentes el Servicio de Rentas Internas mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril de 2008 y reformada por las resoluciones NAC-DGER2008-1301 publicada en el Registro Oficial 452 del 23 de octubre de 2008 y NAC-DGERCGC09-00286 publicada en el Registro Oficial 585 de 7 de mayo de 2009, ha dispuesto que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (US\$5.000.000) deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Complementariamente la mencionada Resolución No. NAC-DGER2008-0464 establece que la Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley.

Según Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013 se aprobaron las reformas a la Resolución No. NAC-DGER2008-0464 a través de las cuales se dispone la presentación del Anexo de Precios de Transferencia a los contribuyentes que efectúen transacciones con partes relacionadas locales y del exterior por un monto superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000), así como también se dispone la presentación del Informe Integral de Precios de Transferencia a los contribuyentes que efectúen transacciones con partes relacionadas locales y del exterior por un monto superior a seis millones de dólares (US\$6.000.000).

La Compañía a través de un asesor externo, se encuentra en proceso de efectuar el estudio de precios de transferencia a fin de determinar que las transacciones que la Compañía ha efectuado con partes relacionadas se han pactado de acuerdo con los principios de plena competencia.

Determinación del Anticipo Impuesto a la Renta

A partir de la vigencia del Decreto Ejecutivo 374, publicado en el Registro Oficial Suplemento 209 de fecha 8 de junio de 2010, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

Si el anticipo de impuesto a la renta calculado es mayor a las retenciones en la fuente del año corriente, la diferencia se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda, en julio y septiembre del siguiente año.

En caso de que el anticipo de impuesto a la renta calculado sea menor a las retenciones en la fuente del año corriente, el anticipo deberá ser liquidado junto con el impuesto causado del siguiente año, sin efectuar pago alguno en los meses siguientes de julio y septiembre.

El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste se establece como impuesto mínimo definitivo.

El anticipo estimado de la Compañía a ser cancelado en el año 2015 es de US\$80.008 (US\$67.314 en el 2014) y deberá ser liquidado con el impuesto causado en dicho periodo.

Dividendos en efectivo

Los dividendos pagados a sociedades locales y del exterior, que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, son exentos del impuesto a la renta. Los dividendos distribuidos a personas naturales domiciliadas en Ecuador, sociedades del exterior domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición tributaria, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) incrementó del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación en lo siguiente:

- Todo pago efectuado desde el exterior, incluso aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales, sociedades o terceros.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en Ecuador efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en Ecuador, cuando las divisas correspondientes no ingresen al Ecuador.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) generado y pagado por importación de ciertas materias primas, insumos y bienes de capital dispuestos por el Comité de Política Tributaria, podrá ser utilizado como crédito tributario aplicable al pago del impuesto a la renta del contribuyente, por cinco periodos fiscales.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Otros beneficios del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión. Para efectos de la aplicación de lo dispuesto en este artículo, las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.

Las sociedades cuyo capital accionario, en un monto no menor al 5%, se transfiera a título oneroso a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrán diferir el pago del impuesto a la renta y su anticipo, hasta por cinco ejercicios fiscales, con el correspondiente pago de intereses, calculados sobre la base de la tasa activa corporativa, en los términos que se establecen en el Reglamento de Aplicación para la Ley de Régimen Tributario Interno. Este beneficio será aplicable siempre que tales acciones se mantengan en propiedad de los trabajadores.

Los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta US\$1.000 que no constituyan pagos por tarjetas de crédito.
- Pagos de amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen interés a las tasas referenciales.
- Pagos efectuados por administradores u operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos por concepto de dividendos distribuidos, después del pago del impuesto a la renta, a favor de sociedades extranjeras o personas naturales no residentes en Ecuador, siempre que no estén domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición tributaria.

A partir del año 2013, la tasa de impuesto a la renta corporativa ecuatoriana será del 22%.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Mediante Ley sin número publicada en el Suplemento del Registro Oficial 405 de fecha 29 de diciembre de 2014 se emite la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal la misma que incluye reformas como:

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Reformas al Código Tributario
- Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones
- Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador
- Reformas a la Ley para la Reforma de las Finanzas Públicas
- Reformas a la Ley de Minería
- Reformas a la Ley del Anciano
- Reformas a la Ley Orgánica de Discapacidades
- Reformas a la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre
- Reformas a la Ley de Turismo

Estas reformas incluyen cambios principales como:

- Residencia fiscal de personas naturales y de sociedades
- Enajenación de Acciones, Participaciones y Otros Derechos, se crea la figura de "sustitutos de contribuyente"
- Beneficios Efectivo en Pago de Dividendos
- Incremento Patrimonial no Justificado, los mimos que podrán justificarse en procesos administrativos.
- Deducibilidad de Gastos:
 - Gastos de publicidad hasta un máximo del 4% del total de ingresos gravados; Publicidad de productos hiperprocesados;
 - Regalías y Servicios – Partes relacionadas no podrán ser superiores al 20% de la base imponible del Impuesto a la Renta más el valor de dichos gastos entre otros;
 - Enajenación de Activos, no son deducibles las pérdidas por enajenación directa o indirecta de activos fijos o corrientes, acciones, participaciones, otros derechos representaciones de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación concesiones o similares
 - Depreciación del Revalúo de Activos Fijos, es no deducible.
 - Amortización de Activos, la amortización de activos se realizará en un plazo no menor de 5 años.
 - Límite de Remuneraciones, serán deducibles siempre que sean aportadas a la Seguridad Social, y cumplan con los límites establecidos por el ente de control.
 - Cuentas incobrables, la eliminación definitiva de los cuentas incobrables, deberá realizarse con cargo al valor de deterioro acumulado y, la parte no cubierta, con cargo a los resultados del ejercicio, siempre que se hayan cumplido una de las siguientes condiciones:
 - Haber constado como tales, durante dos años o más en la contabilidad;
 - Haber transcurrido más de tres años desde la fecha de vencimiento original;
 - Haber prescrito la acción para el cobro del crédito;
 - Haberse declarado la quiebra o insolvencia del deudor; y,

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Si el deudor es una sociedad que haya sido cancelada. Esta disposición aplicará cuando los créditos se hayan otorgado a partir de la promulgación del presente reglamento.
- Impuesto Diferido, para efecto tributario y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuesto diferido únicamente en los siguientes casos y condiciones:
 - Pérdidas por deterioro del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario; la deducibilidad será cuando se produzca la venta del inventario.
 - Pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo. La deducibilidad será cuando finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.
 - Depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento. La deducibilidad será cuando efectivamente se produzca el desmantelamiento.
 - Deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente. La deducibilidad será cuando se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.
 - Provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, la deducibilidad será cuando efectivamente se desprenda de recursos para cancelar la obligación.
 - Gastos estimados para la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta. La deducibilidad será al momento de la venta, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado.
 - Ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, la deducibilidad será cuando se produzca la venta.
 - Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, generado en períodos anteriores, la deducibilidad será cuando se utilicen.
 - Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores.
- Tarifa de Impuesto a la Renta, 22% Tarifa General de Impuesto a la Renta en Sociedades; 25% Tarifa especial de Impuesto a la renta aplicable:
 - Sobre la proporción de la Base Imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de accionistas residente o establecidas en paraísos fiscales.
 - Sobre el total de la Base Imponible cuando la participación de accionistas directa o indirecta de accionistas residentes o establecidas en paraísos fiscales, exceda el 50%.
 - Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador deberán informar sobre la totalidad de su composición societaria, bajo las excepciones, condiciones y plazos dispuestos en la resolución que para el efecto emitan conjuntamente el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el caso de no cumplirlo la Sociedad aplicará la tarifa del 25% de Impuesto a la Renta sobre la totalidad de la Base Imponible

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Para el cálculo del Anticipo por Impuesto a la Renta se deberá excluir el valor del revalúo de activos fijos del activo y del patrimonio, y se deberá excluir otras afectaciones por aplicaciones NIIFs.

14. Beneficios a los Empleados

El detalle de los beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

| Cuentas | 2014 | 2013 |
|---|----------------|----------------|
| Corriente: | | |
| Participación de los trabajadores en las utilidades (1) | 224.795 | 279.415 |
| Beneficios sociales | 79.463 | 76.689 |
| Bonos a ejecutivos | 54.570 | 59.000 |
| Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS | 30.788 | 30.717 |
| Otros | (7.277) | - |
| | 382.339 | 445.821 |
| No corriente: | | |
| Indemnización por desahucio (2) | 58.233 | 50.318 |
| Terminación Laboral (2) | 81.268 | 59.264 |
| | 139.501 | 109.582 |

- (1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en el 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

| Detalle | 2014 | 2013 |
|----------------------------|-----------|-----------|
| Saldo inicial | 279.415 | 284.388 |
| Provisión del año | 224.795 | 279.415 |
| Pagos | (279.415) | (284.388) |
| Saldo al final del período | 224.795 | 279.415 |

- (2) El movimiento en el valor presente de las reservas por terminación laboral e indemnización por desahucio por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

| Concepto | Por terminación laboral | Indemnización por desahucio | Total |
|--|----------------------------|--------------------------------|----------------|
| Saldo al 31 de diciembre del 2012 | 124.936 | 47.647 | 172.583 |
| Provisión cargada al gasto | 7.575 | 17.320 | 24.895 |
| Uso de provisiones | (73.247) | (14.649) | (87.896) |
| Saldo al 31 de diciembre del 2013 | 59.264 | 50.318 | 109.582 |
| Provisión cargada al gasto | 34.818 | 23.783 | 58.601 |
| Uso de provisiones | (12.813) | (15.869) | (28.682) |
| Saldo al 31 de diciembre del 2014 | 81.269 | 58.232 | 139.501 |

Al 31 de diciembre del 2014 la Compañía determinó la provisión por terminación laboral e indemnización por desahucio en base a un estudio preparado por un perito calificado independiente, dicho efecto y registro contable fue afectado en el 2015, dicho cálculo fue realizado por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado.

Según se indica en la Nota 3 (h), los beneficios de indemnización por desahucio e indemnización laboral por terminación son definidas en el Código de Trabajo de la República del Ecuador en sus artículos 185 y 188 respectivamente.

De acuerdo al artículo 185 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, en los casos de terminación de la relación laboral solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Mientras transcurra el plazo de 30 días en el caso de la notificación de terminación del contrato pedido por el empleador y de 15 días en el caso del desahucio solicitado por el trabajador, el Inspector de Trabajo procederá a liquidar el valor que representan las bonificaciones y la notificación del empleador no tendrá efecto alguno si al término del plazo no consignare el valor de la liquidación que se hubiere realizado. Lo dicho no obsta el derecho de percibir las indemnizaciones que por otras disposiciones corresponden al trabajador.

De acuerdo al artículo 188 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, el empleador que despidiere intempestivamente al trabajador, será condenado a indemnizarlo, de conformidad con el tiempo de servicio y según la siguiente escala:

- Hasta tres años de servicio, con el valor correspondiente a tres meses de remuneración; y,
- De más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor exceda de 25 meses de remuneración.

La fracción de un año se considerará como año completo.

El cálculo de estas indemnizaciones se hará en base de la remuneración que hubiere estado percibiendo el trabajador al momento del despido, sin perjuicio de pagar las bonificaciones a las que se alude en el caso del artículo 185 del Código de Trabajo.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

En el caso del trabajador que hubiere cumplido 20 años y menos de 25 años de trabajo, continuada o interrumpidamente, adicionalmente tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal. Las principales premisas actuariales utilizadas para determinar la obligación proyectada al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fueron las siguientes:

| Concepto | 2014 | 2013 |
|------------------------------|--------|-------|
| Tasa de descuento | 6,54% | 7% |
| Tasa de incremento salarial | 3,00% | 3% |
| Tabla de rotación (promedio) | 11,80% | 8,90% |

15. Patrimonio

Capital Social

El capital social de la Compañía consiste de 100.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles con valor nominal de US\$1 cada una, autorizadas, suscritas y pagadas.

Aportes para futuras capitalizaciones

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponden a aportaciones realizadas por Panalpina Worldtransport Holding Ltd. realizado durante el año 2006 con el propósito de fortalecer el patrimonio de la Compañía.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las sociedades anónimas transfieran a la reserva legal, por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF:

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011 determinó que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, y que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y que generaron un saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido con los resultados acumulados y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere.

Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

16. Partes Relacionadas

Transacciones con Partes Relacionadas:

El siguiente es un resumen de las principales transacciones que la Compañía ha mantenido con sus compañías relacionadas:

| Cuentas | 2014 | 2013 |
|---|-------------------|-------------------|
| Ingresos: | | |
| Comisiones | 1.140.400 | 2.668.244 |
| Costos reembolsables | 1.018.214 | 762.170 |
| Total | 2.158.614 | 3.430.414 |
| Costos y gastos: | | |
| Costos reembolsables | 10.242.380 | 9.385.628 |
| Servicios recibidos | 1.519.997 | 1.298.606 |
| Comisiones | - | 1.812.388 |
| Importaciones de artículos promocionales y papelería | - | 4.604 |
| Otros | 23.746 | 7.017 |
| Total | 11.786.123 | 12.508.243 |

La Compañía mantiene contratos con sus relacionadas por los servicios de negocios regionales y globales que éstas prestan a la Compañía, tales como: marketing y ventas, operaciones, logística, tecnología de información, finanzas y contraloría, administración, servicios legales, recursos humanos, entre otros. Los vencimientos de los mismos son indefinidos.

Compensaciones Recibidas por los Ejecutivos Claves de la Compañía:

| Cuentas | 2014 | 2013 |
|----------------------------------|----------------|----------------|
| Sueldo | 124.300 | 184.343 |
| Otros beneficios a los empleados | 39.007 | 41.417 |
| | 163.307 | 225.760 |

El detalle de las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

Panalpina Ecuador S. A.
(Una subsidiaria de Panalpina Worldtransport Holding Ltd. de Suiza)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

| Parte relacionada | País | 2014 | | 2013 | |
|--|----------------------|--------------------|-------------------|--------------------|-------------------|
| | | Cuentas por cobrar | Cuentas por pagar | Cuentas por cobrar | Cuentas por pagar |
| Panalpina China LTD. Hong Kong | Hong Kong | - | 244.019 | - | - |
| Panalpina Inc. | Estados Unidos | 239.816 | 6.536 | 175.948 | 256.019 |
| Panalpina Management AG | Suiza | 2.472 | 1.574.692 | 540 | 89.046 |
| Panalpina Welttransport Holding Ltd. | Suiza | 133.236 | - | 265.628 | - |
| Panalpina S.A. | Colombia | 46.014 | 91.601 | 63.952 | 84.157 |
| Panalpina Weltr. (Deutschland) GmbH Head Office | Alemania | 17.473 | 52.858 | 22.235 | 53.991 |
| Panalpina S/A | Brasil | 33.706 | 56.806 | 31.099 | 189.691 |
| Panalpina Transportes Mundiales, S.A. de C.V. | México | 18.099 | 40.601 | 45.422 | 74.616 |
| Panalpina Transportes Mundiales S.A. | Perú | 9.943 | 34.567 | 12.858 | 33.408 |
| Panalpina China Limited | China | 28.191 | 25.799 | 45.831 | 117.104 |
| Panalpina S.A. | Panamá | 20.944 | 19.502 | 16.864 | 60.169 |
| Panalpina Chile Transportes Mundiales LTDA. | Chile | 6.521 | 13.517 | 7.117 | 10.349 |
| Panalpina Trasporti Mondiali S.P.A. | Italia | 6.880 | 12.409 | 8.020 | 24.890 |
| Panalpina Santo Domingo República Dominicana | República Dominicana | 10.607 | 11.112 | 10.608 | 10.080 |
| Panalpina Korea Ltd. | Corea del Sur | 465 | 11.717 | (938) | 4.335 |
| Panalpina Transport (Malaysia) Sdn Bhd | Malasia | - | 9.476 | - | - |
| Panalpina France Transportes Internationaux S.A. | Francia | 7.446 | 8.754 | 6.684 | 27.717 |
| PANALPINA WORLD TRANSPORT B.V. | Paises Bajos | - | 5.912 | - | - |
| Panalpina AB | Suecia | 5.385 | 3.663 | (87) | 3.614 |
| Panalpina Copenhagen World Transport | Dinamarca | - | 3.352 | - | 8.041 |
| Panalpina Inc | Canadá | 17.480 | - | 13.817 | 52.184 |
| Panalpina C.A. | Venezuela | 5.167 | 1.697 | 4.255 | 27.798 |
| Panalpina Hi Chi Minh | Vietnam | 4.424 | 442 | (4.995) | 32.333 |
| Panalpina Transportes Mundiales S.A. | España | 20.822 | 1.682 | 26.855 | 26.360 |
| Panalpina Transportes Mundiales S.A. | Argentina | 28.315 | 1.182 | 38.414 | 23.265 |
| Panalpina AG | Suiza | - | 964 | - | 7.017 |
| Panalpina Uruguay Transportes Mundiales S.A. | Uruguay | 10.965 | 126 | - | - |
| Panalpina Air and Ocean EX CPC | Suiza | - | (16.800) | - | (3.351) |
| Otras menores | | (2.065) | 77.320 | 12.425 | 34.258 |
| | | 672.306 | 2.293.506 | 802.552 | 1.247.091 |

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

17. Ingresos por Actividades Ordinarias

Un resumen de los ingresos obtenidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

| Cuentas | 2014 | 2013 |
|------------------------|------------------|------------------|
| Ingresos por embarques | 4.225.224 | 4.370.170 |
| Comisiones ganadas | 1.418.336 | 1.348.722 |
| Total | 5.643.560 | 5.718.892 |

18. Gastos del Personal

Un resumen de los gastos del personal causados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

| Cuentas | 2014 | 2013 |
|--|------------------|------------------|
| Sueldos y salarios | 1.006.291 | 989.619 |
| Participación de los trabajadores en las utilidades | 224.795 | 279.415 |
| Beneficios sociales | 426.086 | 410.498 |
| Alimentación y refrigerios | 43.758 | 47.075 |
| Incentivos y comisiones | 89.684 | 94.147 |
| Prestaciones por terminación e indemnización por desahucio | 58.601 | 24.895 |
| Otros beneficios | 138.242 | 137.095 |
| Total | 1.987.457 | 1.982.744 |

19. Otros Ingresos

Un resumen de los otros ingresos devengados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

| Cuentas | 2014 | 2013 |
|--|----------------|----------------|
| Reverso de provisiones | 200.687 | 157.911 |
| Ganancia en venta de mobiliario y equipo | - | 18.750 |
| Otros | 3.627 | 5.257 |
| Total | 204.314 | 181.918 |

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

20. Otros Gastos

Un resumen de los otros gastos devengados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

| Cuentas | 2014 | 2013 |
|--------------|------------|--------------|
| Garantías | 56 | 153 |
| Otros | 362 | 1.201 |
| Total | 418 | 1.354 |

21. Arrendamientos Operativos

La Compañía mantiene contratos de arrendos operativos por los inmuebles en donde funcionan sus oficinas tanto en Quito como en Guayaquil. Durante los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013, los gastos por conceptos de arrendamientos operativos ascendieron a US\$83.611 y US\$90.689, respectivamente. Los pagos mínimos futuros por estos conceptos se describen a continuación:

| Año | 2014 | 2013 |
|------|----------------|----------------|
| 2014 | - | 83.611 |
| 2015 | 78.310 | 78.310 |
| 2016 | 27.262 | 27.262 |
| | 105.572 | 189.183 |

22. Diferencia entre Estados Financieros Adjuntos y Estados Financieros reportados en el Formulario Único Sociedades presentado a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y Servicio de Rentas Internas

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 adjuntos difieren de aquellos reportados en el formulario único de sociedades a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y Servicio de Rentas Internas, debido a ciertas compensaciones entre activos y pasivos no afectadas en el 2014, dichas compensaciones fueron afectadas y registradas por la Compañía durante el 2015.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

| ACTIVO | Reportado a la Superintendencia de Compañías | Estados financieros adjuntos | Diferencia |
|----------------------------------|--|------------------------------|----------------|
| Activo corriente | 10.100.470 | 9.502.880 | 597.590 |
| Activo no corriente | 289.151 | 236.376 | 52.775 |
| Total Activo | 10.389.621 | 9.739.256 | 650.365 |
| Pasivo corriente | 5.435.079 | 4.784.715 | 650.364 |
| Pasivo no corriente | 80.900 | 139.501 | (58.601) |
| Total Pasivo | 5.515.979 | 4.924.216 | 591.763 |
| Patrimonio | 4.873.642 | 4.815.040 | 58.602 |
| Total pasivo y patrimonio | 10.389.621 | 9.739.256 | 650.365 |

23. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Reporta

Desde el 31 de diciembre del 2014 hasta el 15 de abril de 2015, fecha de autorización para la publicación de estos estados financieros, no han ocurrido eventos que en opinión de la Administración requieran revelaciones adicionales o que pudieran afectar significativamente la interpretación de los mismos.